

DECRETO 3018 DE 2010

(agosto 11)

D.O. 47.799, agosto 12 de 2010

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase, a partir de la fecha, al doctor Juan Rafael Mesa Zuleta, identificado con la cédula de ciudadanía número 79523724 de Bogotá, como Alto Consejero Presidencial-1190, Consejería Presidencial para las Comunicaciones del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de agosto de 2010.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Juan Carlos Pinzón Bueno.